



XIV Premio ANPIR Jóvenes Investigadores en Psicología Clínica

Bases

Con el objetivo general de promover la investigación en psicología clínica por parte de los psicólogos clínicos y residentes se convoca el *XIV Premio ANPIR Jóvenes Investigadores en Psicología Clínica* con las siguientes bases:

1. Serán candidatas al Premio las comunicaciones orales que sean inéditas y presentadas en las XIX Jornadas ANPIR por psicólogos residentes o psicólogos especialistas en Psicología Clínica, que sean menores de 35 años (en el día de clausura de las jornadas).
2. Un jurado creado de entre los componentes del Comité Científico-Organizador de las Jornadas será el encargado de otorgar el Premio.
3. Las decisiones del jurado serán inapelables. El premio podrá quedar desierto.
4. La persona que haya llevado a cabo la presentación de la comunicación oral premiada (no necesariamente el primer firmante) recibirá un documento acreditativo del Premio y una cantidad de 200 euros.
5. El Premio será concedido en el acto de clausura de las XIX Jornadas ANPIR.
6. El jurado podrá establecer una mención especial al mejor póster, la cual incluirá un documento acreditativo.